

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**COMITÉ SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL - SAA**

ACTA No. 1

Fecha: Febrero 26 de 2009

Lugar: Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sala de Juntas

Hora: 3:00 p.m.

**ORDEN DEL DIA**

El orden del día será:

- 1) Verificación de quórum
- 2) Aprobación del orden del día
- 3) Aprobación plan de acción SAA año 2009.
- 4) Aprobación cronograma de actividades SAA año 2009.
- 5) Aprobación plan de ejecución presupuestal SAA año 2009.
- 6) Varios

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum.

El quórum se verificó con los siguientes miembros:

Dr. Ricardo Wilches Rojas. Presidente

Dr. Ángel Eduardo Moreno Ocampo. Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

Dr. Carlos Maz Ponce de León. División de Servicios Generales

Pr. Daniel Martín Castañeda. Delegado Vicerrectoría de Gestión

Dr. Carlos Julio Galvis. Secretario Técnico

Invitados: Dra. Sandra Rivera, Oficina Jurídica

2. Aprobación del orden del día

El orden del día se aprobó sin modificaciones

3. Aprobación plan de acción SAA año 2009.

El Secretario Técnico Carlos Julio Galvis presenta a los miembros del Comité el documento proyectado para desarrollar las acciones que emprenderá la

coordinación del Sistema de Administración Ambiental durante el presente año. La propuesta (Anexo No. 1) contiene el PLAN DE ACCION, el cual está enmarcado sobre las acciones estratégicas del programa “*Inclusión de la dimensión ambiental en la gestión institucional*” del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2009 – 2013, y con el cual se espera ejecutar acciones concretas para dar continuidad al desarrollo del SAA.

El Plan de Acción 2009, contiene dos propósitos estratégicos, seis metas con sus correspondientes indicadores y doce acciones que apuntan a reglamentar y realizar seguimiento a las diferentes actividades que desarrollarán las dependencias para el manejo ambiental de la Universidad.

Sustentada la anterior proyección, los miembros del Comité aprueban el Plan de Acción 2009 propuesto y recomiendan realizar los ajustes que se consideren pertinentes para dar continuidad al desarrollo del Sistema de Administración Ambiental.

#### 4. Aprobación cronograma de actividades SAA año 2009.

El Secretario Técnico, presenta a los miembros del Comité el cronograma de actividades para el año 2009, el cual complementa el desarrollo de las actividades proyectado para el logro de las metas planteadas en el Plan de Acción 2009. (Ver anexo No. 2)

Revisada y analizada la propuesta, los miembros del Comité recomiendan su aprobación y ejecución.

#### 5. Aprobación plan de ejecución presupuestal SAA año 2009.

Se presenta a los miembros del Comité la propuesta de ejecución presupuestal asignada por la Universidad para el desarrollo del SAA durante el año 2009. Adicionalmente se les ilustra con los diferentes documentos que soportan la asignación presupuestal 2009 (Resolución No. 1503 del 23 de diciembre de 2008) y la gestión que se ha venido dando desde la Coordinación del SAA para la ejecución de la misma (Certificado de disponibilidad presupuestal No. 248 del 2 de febrero de 2009).

De acuerdo con la información aportada, los miembros del Comité recomiendan la ejecución presupuestal de los recursos asignados por la Universidad para funcionamiento del Sistema.

## 6. Varios

### 6.1. Consulta trabajos de poda árboles parqueadero.

El Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Doctor Ángel Moreno, comenta a los miembros del Comité sobre la necesidad de realizar trabajos de poda a los árboles ubicados en le parqueadero del edificio P, puesto que estos están generando problemas al parque automotor de la Universidad.

Al respecto, los miembros del Comité informan que el proceso de poda para los árboles del parqueadero, debe ser un trabajo realizado por la División de Servicios Generales – Planta Física, por lo que recomiendan al Doctor Carlos Maz, Jefe de la División, se ordene la inspección y posterior planeación para realizar dicho trabajo.

### 6.3. Solicitud espacio para el almacenamiento de residuos no peligrosos.

El Doctor Ricardo Wilches, presidente del Comité, informa sobre la gestión que se viene dando desde la Vicerrectoría Administrativa para formalizar un Convenio de Intercambio con la empresa Fibras Nacionales para realizar reciclaje de papel en la Universidad. Dada la importancia que tiene este convenio para el desarrollo del Sistema de Administración Ambiental, el Doctor Wilches solicita al Doctor Carlos Maz, Jefe de la División de Servicios Generales, asignar un espacio al interior de la institución para que se pueda almacenar el papel reciclado y se garantizar con posterioridad su retiro.

Con lo anterior, los miembros del Comité recomiendan al Doctor Carlos Maz gestionar en el término de la distancia la asignación de un cuarto o bodega para el reciclaje, dado que estos aspectos están contemplados en los artículos 41 y 45 de la Resolución No. 1451 de 2008 *“Por la cual se establecen las condiciones generales para el manejo, recolección y disposición de los residuos sólidos no peligrosos en la Universidad”*

Agotado el orden del día y siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la sesión.

---

RICARDO WILCHES ROJAS  
Presidente

---

CARLOS JULIO GALVIS  
Secretario Técnico